



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"  
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO Nº 942-21

EXPEDIENTE Nº 6373/21

Salta, 19 NOV 2021

**VISTO:** La nota presentada por las alumnas Tamara Belén ROMERO, L.U Nº 522.158 y Noemí Soledad JURADO, L.U Nº 522.486, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluadas en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO DURANTE LA PANDEMIA DE COVID - 19 EN UN EMPRENDIMIENTO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD DE SALTA EN LOS AÑOS 2020 - 2021", autorizado por Res. DECECO Nº 500/21, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 21 (vuelta) la Dirección de Informática informa que las alumnas peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 20 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Cr. Joaquín Ignacio JALLÉS, Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I y a fs. 21 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 22 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO Nº 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **1 de Diciembre de 2021 a horas 16:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ASESORAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO DURANTE LA PANDEMIA DE COVID - 19 EN UN EMPRENDIMIENTO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD DE SALTA EN LOS AÑOS 2020 - 2021", en el que serán evaluadas las alumnas Tamara Belén ROMERO, L.U Nº 522.158 y Noemí Soledad JURADO, L.U Nº 522.486, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER
- Cr. Carlos Darío TORRES
- Cr. Fernando Daniel CARRIZO
- Cra. Marcela Fernanda BERNASKI (S)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"  
"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

**ARTÍCULO 3º –Invitar** al Cr. Joaquín Ignacio JALLÉS, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res.CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º – Hágase saber** a las alumnas peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs, Econ, Jur, y Soc. - UNSa